

SH-ASM3 COMPENDIO FINAL DE AVANCE DE LOS ASM

| COMPENDIO FINAL DE AVANCE DE LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA (ASM) |   |  |   |  |                          |                             |                        |      |  |  |
|--|---|--|---|--|--------------------------|-----------------------------|------------------------|------|--|--|
| Nombre de la Dependencia y/o Entidad                                   |   | UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA BABÍCORA |   |  |                          |                             | Clave                  |      | 435  |  |
| Fecha de Elaboración del Formato                                       |   | 16/10/2018                             |   |  |                          |                             |                        |      |  |  |
| No   | Nombre del ASM Comprometido   | Nivel de Prioridad                     | Clasificación de acuerdo a los actores involucrados | Nombre del Programa presupuestario evaluado  | Responsable del Programa | Responsable del Seguimiento | Avance Final Alcanzado |      | Comentarios Generales  |  |
|  |   |  |   |  |                          |                             | Fecha                  | %    |  |  |
| 1  | Replantear el problema que el programa procura solucionar, como situación que puede ser revertida con el logro del propósito en la población objetivo que el programa atiende.            | Alta                                   | a) Específico                                       | Cobertura en Educación Superior Tecnológica. | M.E. Susana Loya Rivera  | T.S.U. Karina Meraz Licano  | 16/10/2018             | 100% | En conjunto con la Coordinación del PbR/SED se atendieron los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) en el Programa Calidad de los Servicios en la Educación Superior Tecnológica para el Ejercicio Fiscal 2019.  |  |
| 2  | Contar con diagnóstico del programa que enuncie las justificaciones teóricas y empíricas nacionales e internacionales que sustenten el tipo de intervención que el programa lleva a cabo. | Baja                                   | a) Específico                                       | Cobertura en Educación Superior Tecnológica. | M.E. Susana Loya Rivera  | T.S.U. Karina Meraz Licano  | 16/10/2018             | 20%  | El Departamento de Planeación y Evaluación está trabajando en la investigación para determinar la situación que el programa atiende y su evolución; a la fecha se ha logrado definir: Contextualización Institucional, Antecedentes y Estructura General del Programa Presupuestario.<br><br>Como fecha para finalizar el ASM nos comprometemos al 17 de diciembre del año en curso. |  |
| 3  | Homologar en los distintos documentos relativos al programa y en el propósito de la MIR, la población objetivo del programa   | Alta                                   | a) Específico                                       | Cobertura en Educación Superior Tecnológica. | M.E. Susana Loya Rivera  | T.S.U. Karina Meraz Licano  | 16/10/2018             | 100% | En conjunto con la Coordinación del PbR/SED se atendieron los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) en el Programa Calidad de los Servicios en la Educación Superior Tecnológica para el Ejercicio Fiscal 2019.  |  |

|   |   |       |                  |  |                         |                            |            |      |   |
|---|---|-------|------------------|--|-------------------------|----------------------------|------------|------|---|
| 4 | Establecer las Reglas de Operación del programa.  | Media | a) Específico    | Cobertura en Educación Superior Tecnológica. | M.E. Susana Loya Rivera | T.S.U. Karina Meraz Licano | 16/10/2018 | 0%   | <p>El cumplimiento a este ASM no se logró debido a que se atendieron actividades del Departamento de Planeación y Evaluación urgentes a las que se les dio prioridad.</p> <p>A la fecha se cuenta con el documento "Disposiciones Específicas para la Elaboración de la Reglas de Operación de los Programas Presupuestarios que otorguen ayudas y/o subsidios, con enfoque social y económico en el Estado de Chihuahua", el cual será guía para la elaboración de las Reglas de Operación del programa 2E14619 – Calidad de los Servicios en la Educación Superior Tecnológica 2019.</p> <p>Como fecha para finalizar el ASM nos comprometemos al 17 de diciembre del año en curso.</p> |
| 5 | Instrumentar un sistema que registre el padrón de beneficiarios, integrando los servicios y apoyos económicos que el programa otorga, así como las características con las que deben contar las y los beneficiarios para acceder al programa y los mecanismos para la actualización y depuración. | Media | b) Institucional | Cobertura en Educación Superior Tecnológica. | M.E. Susana Loya Rivera | T.S.U. Karina Meraz Licano | 16/10/2018 | 100% | <p>El Padrón de Beneficiarios para el Programa 2E14619 – Calidad de los Servicios en la Educación Superior Tecnológica 2019 es la matrícula total que atiende la institución en sus Programas Educativos.</p>   |
| 6 | Rediseñar la MIR.   | Alta  | b) Institucional | Cobertura en Educación Superior Tecnológica. | M.E. Susana Loya Rivera | T.S.U. Karina Meraz Licano | 16/10/2018 | 0%   | <p>En conjunto con la Coordinación del PbR/SED se atendieron los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) en el Programa Calidad de los Servicios en la Educación Superior Tecnológica para el Ejercicio Fiscal 2019.</p>  |

|   |   |       |                  |  |                         |                            |            |    |  |
|---|---|-------|------------------|--|-------------------------|----------------------------|------------|----|--|
| 7 | Evitar el subejercicio de recursos.                                     | Alta  | b) Institucional | Cobertura en Educación Superior Tecnológica. | M.E. Susana Loya Rivera | T.S.U. Karina Meraz Licano | 16/10/2018 | 0% | El cumplimiento a este ASM no se logró debido a que se atendieron actividades del Departamento de Planeación y Evaluación urgentes a las que se les dio prioridad.<br><br>Su cumplimiento se verá reflejado en el seguimiento de objetivos y metas del Programa presupuestario, una vez que concluya el Ejercicio Fiscal.<br><br>ASM comprometido al 31/12/2018. |
| 8 | La complementariedad y las coincidencias con otros programas estatales. | Media | a) Especifico    | Cobertura en Educación Superior Tecnológica. | M.E. Susana Loya Rivera | T.S.U. Karina Meraz Licano | 16/10/2018 | 0% | El cumplimiento a este ASM no se logró debido a que se atendieron actividades del Departamento de Planeación y Evaluación urgentes a las que se les dio prioridad.<br><br>Como fecha para finalizar el ASM nos comprometemos al 17 de diciembre del año en curso.  |

  
Firma y nombre del titular de la Dependencia  
y/o Entidad

Erik Gabriel Loya R.

  
Susana Loya R.  
Firma y nombre del responsable de la  
Política Pública y/o Programa presupuestario

  
Susana Loya R.  
Firma y nombre del responsable de la Política  
Pública y/o Programa presupuestario

  
Susana Loya R.  
Firma y nombre del responsable de la Política  
Pública y/o Programa presupuestario